

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): **HUAMAN AMACHI VALENTIN** Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-236-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 3 (POA 6) 1208-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TAMB-MAN Res. de Aprobación del Plan:

15/10/2009 Inicio de vigencia del Plan: Zafra: 2009-2010

Volumen del Plan(m3): 207.58

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Consultor/Regente que suscribió VALLENAS QUISPE JULIO CESAR

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/12/2011, Término: 15/12/2011

Nro Res. Inicio PAU: 360-2013-OSINFOR-DSCFFS **Nro Res. Término PAU:** 575-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

1.26U.I.T. Multa Determinada:

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro		22.88	22.836	22.836	100%	99,8%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		41.02	40.75	29.65	72,8%	72,3%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3	Couratari guianensis Moena	89.02	19.727	17.517	88,8%	19,7%
4	Schizolobium sp. Pashaco	54.66	54.659	54.659	100%	100%

Fuente: Resolución N° 575-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 09:29:51

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

